



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

COLEGIO DE QUÍMICA

TURNO VESPERTINO

PLANTEL No. 2 "ERASMO CASTELLANOS QUINTO"

"LA EDUCACIÓN BASADA EN VALORES Y SU
IMPORTANCIA"

NOMBRE DE LOS PROFESORES:

MARTHA PATRICIA DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ

GREGORIA FLORES RODRÍGUEZ

ARMANDO GARCÍA NERI

EDUARDO MÉNDEZ MARTÍNEZ

SALVADOR MONTERO LÓPEZ

HILDA EUGENIA RODRÍGUEZ AVILÉS

HIPOLITO LUCERO SÁNCHEZ

INDICE

Contenido

Introducción	2
La praxis del desarrollo moral de Kohlberg en educación	5
Aplicación de los dilemas morales en el curriculum	6
La investigación en México en el campo educación y valores	7
El estado del conocimiento sobre la relación entre educación y valores	8
Desarrollo moral en Educación Física. Una propuesta de dilemas morales a través de la actividad física y el deporte	14
Los valores en la práctica docente y las preguntas por la calidad y equidad en la institución escolar	15
I. Los valores en la práctica docente y sus coordenadas	16
II. El conjunto de normas que rigen la vida escolar. Convenciones escolares y valores “que van detrás”	17
III. El hilo con el que se teje la experiencia de recibir un trato respetuoso y equitativo en la escuela. Vehículos y expresiones afectivas del docente.	20
Los años por venir	22
El estado del conocimiento sobre la relación entre educación y valores	23
Desarrollo moral en Educación Física. Una propuesta de dilemas morales a través de la actividad física y el deporte	25
IV. La conducción de los procesos de enseñanza. Un ámbito privilegiado para promover la reflexión académica y valoral en los alumnos.	29
V. Los valores de la práctica docente y las preguntas por la calidad y equidad en la institución escolar.	31
La educación moral según Lawrence Kohlberg: Una utopía realizable.	36
Conclusiones.-	40
Estrategia didáctica: “¿Adivina Qué?”	41
Objetivos específicos.....	42
Evidencias.....	43
Expectativas de la actividad.	44
Referencias.....	44

INTRODUCCIÓN

Los valores, orientan la vida, no se heredan, se aprenden a partir de la práctica cotidiana y no a partir de orientaciones teóricas, es decir se internalizan en el individuo a partir del hacer donde se pone en evidencia que se han adquirido. A partir de los valores se lleva a cabo el verdadero proceso educativo.

Los valores son contenidos, explícitos o implícitos en la educación. La importancia de la educación en valores se ha convertido en una demanda de la sociedad actual, dónde el avance tecnológico ha sido espectacular, pero en la sociedad: la violencia, la desigualdad social, la corrupción, la injusticia, la miseria, el hambre y la falta de respeto a los valores humanos son aspectos cotidianos y comunes que se han estancado.

Por lo anterior se requiere que en todas las instituciones educativas especialmente en el bachillerato de la UNAM y en todos sus demás niveles se creen las condiciones básicas para que los alumnos conozcan los valores, aprecien, asimilen y los apliquen en su vida cotidiana.

Ante la crisis de valores que nos aqueja y en particular a los jóvenes de México, se debe sensibilizar a los académicos sobre la importancia de promover e impulsar una educación diferente, a través de una práctica que forme individuos con valores sólidos.

Los valores no se pueden transmitir, el desarrollo de los mismos, es un acto de toma de conciencia. Un egresado de la ENP debe tener conocimientos teóricos amplios, habilidades, actitudes y valores para aplicarlos en el mejoramiento de la sociedad actual. Se requiere una actualización de los programas de estudio en donde los valores se lleven a la práctica y no queden en aprendizajes teóricos.

La educación en valores es básica e imprescindible en un mundo dinámico y cambiante como el actual. En este sentido, se deben promover procesos educativos diferentes, que como consecuencia hagan de nuestro mundo y de México, mejores lugares donde exista: la responsabilidad, la honestidad, la justicia, la libertad, la igualdad, entre otros. En un mundo tan cambiante como el actual, es fundamental que los individuos adopten actitudes de respeto hacia la sociedad, naturaleza y vida.

En el presente trabajo se analizaron nueve lecturas, de las cuales cuatro se abocan a la presentación de proposiciones y postulados de la educación en valores, las cuales se identifican como teóricas y fueron:

- ✓ Hirsch A. El & Yuren T. (2003) La investigación en Mexico en el campo educación y valores 2002-2011
- ✓ Barba M. L. El & Alcantara A. 2003 Los valores y la formación universitaria.
- ✓ Cantillo C. J. Ep ol (2002) Los dilemas morales un método para la educación en valores.
- ✓ Chico J. P (2002) Los dilemas morales y su aplicación en el aula como un recurso para prevenir la violencia.

Por otro lado hubo trabajos donde se presentan las aplicaciones de estas proposiciones en contextos nacional e internacional, siendo estas las siguientes:

- ✓ Fierro E.C. Los valores en la práctica docente y las preguntas por la calidad y equidad en la institución escolar.
- ✓ Bazdresch P. M. La vida cotidiana escolar en la formación valoral: un caso.
- ✓ Fuentes M.S.M. 2009 Eficacia escolar y formación de valores en escuela técnica.
- ✓ Barba M. J. Ep ol (2003) Desarrollo moral en educación física. Una propuesta de dilemas morales a través de la actividad física y el deporte.
- ✓ Linde N. A. (2009) La educación Moral según Lawrence Kohlberg: Una utopía realizable. Praxis filosófica

Lawrence Kohlberg es uno de los primeros personajes en realizar propuestas sobre educación en valores. A continuación se presentan una serie de términos de esta propuesta.

Dilemas morales, son aquellos que propician el diálogo en donde no se prejuzga de manera dogmática ninguna posición, educar es fortalecer el razonamiento moral y en el sentido de la responsabilidad y la solidaridad.

Un dilema moral es un conflicto cognitivo entre dos valores, éste puede ser un relato hipotético de carácter imaginario o un relato real que presenta un conflicto de valores y crea la necesidad de tomar una decisión ante él, las personas deben decidir cuál es la solución que les parece más correcta y justificarla mediante un razonamiento moral.

Los objetivos que se consiguen al trabajar con dilemas son:

- 1.- Impulsar y favorecer el desarrollo y crecimiento moral tanto en sus aspectos cognitivos como actitudinales y conductuales.
- 2.- Ayudar a tomar conciencia de los principales problemas éticos de nuestra sociedad.
- 3.- Crear conflictos cognitivos con el fin de fomentar el diálogo con los demás, de modo que sea posible desarrollar un razonamiento coherente que facilite la comprensión de los valores y la adopción de posturas ante ellos.
- 4.- Posibilitar el desarrollo de actitudes de respeto y tolerancia, estimulando la capacidad de adoptar nuevas perspectivas y asumir roles diferentes.

Juicio moral es la solución que da un sujeto ante un dilema presentado. Algunos ejemplos de los derechos humanos: libertad, no discriminación, respeto a la vida, igualdad ante la ley, derechos de las minorías, son temas que se pueden reflexionar a partir de un hecho problemático que nos ofrece la reconstrucción hipotética o real de un hecho.

Kohlberg estructuró tres niveles de clasificación para los individuos, basado en su nivel para hacer juicios morales:

(a) Preconvencional, se refiere a un individuo que sigue un conjunto de reglas para no ser castigado

(b) Convencional, está relacionado con un individuo que sigue un conjunto de reglas para no ser diferente de una sociedad y por lo tanto no ser juzgado

(c) Postconvencional, se refiere a un individuo con una comprensión más profunda de las normas morales que va más allá de no querer ser castigado o juzgado.

También se establece que un ser que se encuentra en el primer nivel de desarrollo moral, tiende a no hacerse cargo de sus decisiones relacionadas con lo moral, pues ese peso lo atribuye a cuestiones circunstanciales que no recaen en ningún momento en él. También plantea la necesidad de considerar a los otros miembros de la sociedad en la que está inmerso y ejerce un rol para poder construir juicios morales de un nivel mayor.

LA PRAXIS DEL DESARROLLO MORAL DE KOLHBERG EN EDUCACIÓN

Blatt, implementó la propuesta de Kohlberg en las aulas de estudio y propone una forma democrática y equilibrada para impartir educación sobre la construcción de juicios morales por parte de los alumnos. En esta se reproduce una convivencia donde se vive considerando primero las necesidades de una sociedad con el cuidado de no caer en un extremo en donde estas necesidades atenten contra la identidad de alguno de los miembros.

Una vez que se implementó la teoría de Kohlberg en las aulas, se tuvo cuidado en varios aspectos de la actividad como son: la manera de ir dirigiendo los argumentos de los dilemas morales planteados, la forma de colocarlos sobre la mesa para abrir un planteamiento de posturas de parte de los alumnos; la intención fue elevar el nivel de juicio moral del grupo de alumnos.

Esta experiencia educativa no funcionó como se esperaba, por lo siguiente:

- El tipo de dilemas morales que se pensó no eran los adecuados ya que eran hipotéticos y no reales.
- No se consideró el hecho de que los humanos son seres en constante cambio, lo cual genera un contexto de donde se debe partir para querer aplicar algún ejercicio educativo.

A pesar de este resultado y de las críticas, existen posturas que rescatan esta propuesta como un planteamiento para introducir una educación moral en la formación integral de los jóvenes.

APLICACIÓN DE LOS DILEMAS MORALES EN EL CURRÍCULUM

Los valores están presentes en todas y cada una de las actividades del ser humano y se aplican con los dilemas morales, que aunque están en el terreno de la reflexión ética, pueden ser aplicados en casi todas las áreas del currículum.

Se puede decir que en todos aquellos temas que permitan realizar una reflexión contrastada, en la que puedan estar presentes varias opciones y presentar diferentes puntos de vista, se puede utilizar el dilema como procedimiento válido para suscitar el diálogo, hacer posible una clarificación del problema y conducir a una adopción de posturas en el terreno de valores, actitudes y conductas.

Con respecto de la **reflexión ética**, en principio, todos los temas son susceptibles de este tratamiento. La problemática que los hechos morales encierran, permite su expresión y presentación en forma de dilema.

A manera de reflexión se tiene la declaración de los derechos humanos: libertad, no discriminación, respeto a la vida, igualdad ante la ley, derechos de las minorías, entre otros, son temas sobre los que se puede reflexionar a partir de un hecho problemático que nos ofrece la propia realidad o su construcción hipotética.

LA INVESTIGACIÓN EN MÉXICO EN EL CAMPO EDUCACIÓN Y VALORES

En el análisis de la investigación sobre la enseñanza y el aprendizaje entre los años 2002 y 2011 se encontró que los valores como tales no estaban identificados como objeto de enseñanza-aprendizaje.

En la década de los ochenta se hizo hincapié en los valores como asunto relevante en la educación, asociándolos con la formación de los individuos, pero es hasta **1993** que la Secretaría de Educación Pública llevó a cabo una **reforma curricular** en la que se dió un mayor **impulso** al tema de los valores en la educación.

Los trabajos se iniciaron como una expresión de la preocupación social y académica en la función **formativa** de la escuela y su necesaria contribución a la educación **política, moral y ciudadana**.

El estado del conocimiento en este periodo nos muestra las insuficiencias y vacíos en la educación en valores dentro del sistema educativo y su relación con la vida social.

La educación en valores debe:

- Tener relevancia para la vida social, la vida en las escuelas y el desarrollo de las políticas educativas.
- Tener en cuenta que la vida social se va modificando por efecto de múltiples factores y que ello modifica también los requerimientos educativos.
- Ver reflejado el cambio en la sociedad y en sus necesidades de educación, que contribuyan a la formación de disposiciones para el juicio moral y el manejo de la afectividad.

- Diferenciar la toma de decisiones para mejorar la convivencia y ejercer una ciudadanía responsable e informada.
- Potencializar en la escuela los beneficios del deporte y el arte en la formación integral de los sujetos.

La ética profesional, la formación moral y la formación en valores deben tener una base muy fuerte, sin embargo, no se está atendiendo suficientemente la formación de los docentes en el área.

EL ESTADO DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA RELACIÓN ENTRE EDUCACIÓN Y VALORES

Se entiende por valor la cualidad objetiva de alguna persona, comunidad, interacción, acción, obra o institución, que es apreciada por varios sujetos, porque contribuye de alguna manera a la formación de una vida digna. En este caso, es interesante la manera en que la educación contribuye a la reproducción y realización de los valores éticos, morales y estéticos.

Se analiza la educación y valores en los ámbitos de la eticidad, la moralidad y la esteticidad, cuyos conceptos son:

a) La ética: valores y normas de la vida bien legitimados socialmente

b) La moralidad: criterios y procedimientos internos para preferir y juzgar valores

c) La estética: creatividad y sensibilidad al arte y lo cotidiano

Las competencias éticas y morales se refieren a las capacidades que conviene desarrollar para configurarse como sujeto ético, ya sea como educador o como educando. Desarrollando la tolerancia y resiliencia. Las más importantes son:

Formación en valores morales. Relacionan procesos de eficacia en el clima escolar construyendo valores específicos como la paz, el respeto y cuidado del ambiente

Desarrollo moral. Se busca determinar el nivel de desarrollo moral y la manera en que la educación familiar contribuye al ejercicio de la libertad

Formación del ethos juvenil, en los jóvenes de bachillerato y licenciatura y la forma en que se sienten identificados y se apropian de valores y principios éticos

Valores en la escuela. Relación y énfasis en el control y normativa del docente

Formación del ethos docente. Se refiere a la manera en que la personalidad del docente influye en su didáctica.

Formación socio-moral. Formación moral vinculada con la formación ciudadana y el papel de la disciplina, los ritos y las normas escolares.

Condiciones didáctico-curriculares. El proyecto escolar apunta al desarrollo de estrategias didácticas útiles para la formación de valores, pero también se insiste en la participación de maestros, alumnos y padres de familia.

El estado del conocimiento, que abarca desde 1982 hasta 2011, analiza tres preguntas:

¿Cómo es y cómo debiera ser la ética (normas y valores) en la que se socializa a los educandos?

El clima y la cultura escolares son factores que favorecen u obstaculizan la formación moral y de valores, por ejemplo, las sanciones frecuentes afectan la motivación. Por otro lado, el bachillerato es un espacio social en el que los jóvenes deben vincular la libertad con la responsabilidad, esto se favorece si en la convivencia escolar hay respeto. Para ello hay que conocer la

educación familiar para vincularla con el logro escolar y la eficacia en la formación de valores en los estudiantes.

Diversidad y Alteridad. La alteridad propicia la ética en la escuela y en el aula. La diversidad cultural se ve como uno de los aspectos indispensables en la formación de valores. La discriminación por motivos religiosos, preferencia sexual o condición socioeconómica, contribuye a generar una ética y una moralidad deficientes. Para contrarrestar esta situación se debe tratar la diversidad, como la circunstancia de coexistir con todos ya que son iguales en derechos y todo esto se distingue en el ámbito educativo.

¿Qué clase de sujetos morales se forman y qué convendría cambiar para mejorar la formación moral?

El desarrollo del juicio moral. Aunque no se puede afirmar que existe una relación lineal entre edad/escolaridad y desarrollo del juicio moral. Algo semejante ocurre con la variable del género pues las mujeres se destacan por su mayor juicio moral. La familia es el ámbito social de mayor influencia en el desarrollo moral, mientras que la escuela tiene una influencia limitada y la religiosa tiene poca importancia porque se asume como ritual.

Otras competencias del sujeto moral. La conciencia moral es individual, pero se requiere de la capacidad crítica y comunicativa, de ello depende el tipo de moral que se desarrolla. Para contribuir a la formación de sujetos capaces de resolver problemas del mundo, se requiere crear puentes entre lo público y lo privado, es decir tomar conciencia de las “ataduras” pereza, ignorancia, miedo, que impiden la acción.

¿Cuáles son los mejores dispositivos para la formación moral y qué habría que hacer para avanzar en ese sentido?

Los dispositivos escolares facilitan las estrategias de exclusión dirigidas a quienes son diferentes, hay dispositivos en los que se sienten acogidos, tales

como los cibercafés, algunos grupos en los que se favorece la convivencia e incluso los bordes de la escuela (patios, baños, calles circundantes).

El profesor adopta la figura de pastor y modelador de conciencias, pero se requiere que reflexione críticamente sobre sí mismo, sobre su dimensión pedagógica y la ética de las políticas de las instituciones educativas en donde labora.

A continuación se presentan algunos casos prácticos:

Caso 1

Desarrollo moral en Educación Física.

Una propuesta de dilemas morales a través de la actividad física y el deporte

Este caso, tiene como sustento teórico trabajos de Piaget y Kohlberg donde se pretendió fomentar la transversalidad entre esta disciplina y la educación en valores, planteando algunas situaciones a los alumnos, relacionadas con la educación física, pero a su vez también con un dilema moral.

El objetivo de este estudio fue comprobar el nivel de desarrollo moral en relación con la agresividad de los adolescentes dentro del ámbito del deporte.

El método que se utilizó para esta actividad fue la aplicación de una encuesta a 100 alumnos de secundaria de edades entre los 14 y 17 años, presentando dos dilemas que estuvieran dentro de algún tópico de la educación física con algún dilema moral.

Los dilemas morales básicamente consistieron en brindar una oportunidad de ventaja hacia un individuo, para que este tuviera que decidir si iba aprovechar esa ventaja o dejarla pasar.

Específicamente en la primera situación un jugador de futbol tiene una posibilidad de anotar gol frente a un portero que por cuestiones circunstanciales está en nula disponibilidad de parar ese tiro y el dilema es si la persona anotaría gol o dejaría pasar la oportunidad. El segundo dilema trata de un par de amigos

que están compitiendo en un torneo de pelea, finalmente ambos se tienen que enfrentar en la final pero uno de ellos está lesionado; la otra persona sabe de esta lesión y la decisión que debe de tomar es si se presentará a la final sabiendo que su triunfo es seguro al enfrentarse a su amigo lesionado o si no presentará para darle el triunfo a la otra persona.

Basado en los resultados el autor obtuvo las siguientes conclusiones:

- No fue suficiente el estudio realizado en cuanto a la profundidad sobre el tema.
- Las conductas agresivas más frecuentes se presentaban en personas con menor habilidad para construir un juicio moral.
- De manera general cuanto mayor fueron los sujetos de estudio, las conductas agresivas fueron menos frecuentes.
- Las respuestas masculinas tienden hacia un comportamiento más agresivo, mientras que las femeninas tienden más hacia el enfado.
- No se reflejan respuestas sumisas en la encuesta, pero si en la práctica deportiva.
- El nivel de desarrollo moral no tiene por qué ser el mismo en todas las situaciones.
- Las estrategias de intervención en la práctica y las actividades de reflexión reducen la frecuencia de las respuestas agresivas a corto plazo, aunque es muy complicado analizar los motivos de este descenso de agresividad en las respuestas habituales de la práctica cotidiana.

Caso 2

Eficacia escolar y formación en valores en la escuela técnica

El objeto de estudio del presente trabajo es Indagar si es posible la formación en valores de los alumnos de educación técnica del nivel medio superior de un plantel de enseñanza pública. El modelo de investigación adoptado para llevar a cabo este trabajo es cualitativo, pues hace acopio de

datos a partir de la concepción del mundo de los participantes. El escenario es una institución de educación pública en el nivel medio superior escolarizado, centrada en la preparación de técnicos profesionales. El plantel está localizado en una colonia de clase media en el D.F. Hay dos turnos: matutino y vespertino donde la población es mixta con predominio del sexo femenino.

Se realizaron entrevistas, cuestionarios y revisión de documentos de resultados académico-administrativos de los alumnos

Según Guevara Niebla , la eficacia de la educación es el grado en que la educación alcanza sus finalidades intrínsecas: el desarrollo de ciertas actitudes y habilidades y la internalización de determinados valores.

Lo que ocurre en el ámbito escolar lleva a los alumnos a una conformación en determinados valores en los cuales, está incluido el concepto de aprendizaje educativo.

Los problemas abordados por los alumnos que involucran tanto la formación en valores como la eficacia escolar, se han dividido en tres ejes temáticos:

1. Las matemáticas
2. Importancia asignada a la calificación en función de la importancia institucional y social.
3. Valores que la escuela fomenta

MATEMATICAS: conlleva serios problemas para muchos alumnos, algunas impresiones sobre ellas son:

Existen lagunas que vienen quedando desde la primaria, El no entiendo tiene su origen en los primeros niveles de estudio, Los alumnos se salen de clases y por eso no entienden. No se entiende por falta de hábitos de estudio,

falta de hábitos de lectura y la mala preparación desde la primaria y la Secundaria.

CALIFICACIÓN: Se le ha dado demasiada importancia a la calificación como el otorgar un símbolo a los logros escolares de los educandos, materializando en un número los avances, aunque esto en realidad no refleja si el alumno ha adquirido el conocimiento y lo ha hecho suyo

VALORES: los valores de los niños y jóvenes están influenciados por un medio sumamente complejo y contradictorio, por lo que se deben fomentar valores como respeto, honestidad, responsabilidad ya sea con pláticas o bien con el ejemplo.

Se puede concluir que hablar de formación en valores en un alumno implica, hacer referencia al ámbito en que se desenvuelve.

Caso 3

La vida cotidiana escolar en la formación de valores: Un caso

La formación escolar en valores es eficaz, al menos en valores cruciales para la escuela y las familias; la inclusión de la diversidad, el respeto como valor universal y la congruencia basada en una moral de la laicidad.

Los alumnos de la escuela primaria de Guadalajara se forman y viven los valores en su escuela y en su seno familiar al tomar la voz para expresar lo que se piensa enarblando el autor la laicidad de la institución.

DESARROLLO MORAL EN EDUCACIÓN FÍSICA. UNA PROPUESTA DE DILEMAS MORALES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

En este trabajo, se realizó un estudio el cual se pretendió fomentar la transversalidad entre algunas disciplinas. Y la manera en que lo aborda es

planteando algunas situaciones a unos alumnos relacionadas con la educación física, pero a su vez también con un dilema moral.

El objetivo de este estudio fue comprobar el nivel de desarrollo moral en relación con la agresividad de los adolescentes dentro del ámbito del deporte.

Tiene como sustento teórico trabajos de Piaget y Kohlberg, los cuales plantean niveles y a su vez estadios, que son aquellos en los que puede estar ubicado un individuo dependiendo de la forma en la que construye un juicio moral. Básicamente son 3 niveles (preconvencional, convencional y postconvencional) cada uno con 2 estadios, lo cual da un total de 6 estadios.

LOS VALORES EN LA PRÁCTICA DOCENTE Y LAS PREGUNTAS POR LA CALIDAD Y EQUIDAD EN LA INSTITUCIÓN ESCOLAR

Con el objetivo de atender los problemas de la calidad y equidad en la educación básica, en los años 90s, inicia la serie de reformas educativas instrumentando estrategias de formación docente y de fortalecimiento de la gestión escolar. Sin duda en algunas regiones y rubros hubo logros asociados a los proyectos derivados de estas reformas, entre ellos: reformas curriculares, mejoras en infraestructura y dotación de recursos bibliográficos para escuelas y maestros, apoyo al trabajo colegiado en los centros de trabajo, revisión de la formación inicial y en servicio de los docentes.

Sin embargo transformar la práctica docente dentro de la institución escolar a partir del enfoque *los docentes y las prácticas pedagógicas*, es algo aún pendiente dentro de las reformas educativas.

Es a través de las interacciones entre docentes y alumnos que se pueden impulsar modos de comportamiento basados en el respeto a los diferentes, incluso -para algunos autores-, es en los procesos de interacción entre docentes y alumnos que se construyen las condiciones que definen en buena medida la

trayectoria escolar de los alumnos, especialmente de aquellos que provienen de sectores desfavorecidos.

Por otro lado, los trabajos realizados en el ámbito de la educación *valoral* parecen seguir un curso relativamente independiente y marginal del flujo de propuestas referidas a la calidad y equidad en educación básica.

Con base en lo anterior este trabajo se propone dilucidar algunas relaciones entre los valores declarados y practicados en el aula por los docentes en el marco de la calidad y equidad en educación básica. Para este fin se construyen de tres formas de acercamiento a la práctica docente con el propósito de “mirar” los valores contenidos en la actividad cotidiana de los docentes e identificar algunos puntos de convergencia entre las preocupaciones de ambos campos.

I. LOS VALORES EN LA PRÁCTICA DOCENTE Y SUS COORDENADAS

Para identificar los mecanismos por los cuales se realiza la "transmisión" de valores en la escuela, y establecer qué tipo de oportunidades son ofrecidas a los alumnos para el desarrollo de su moralidad, se enfocó la figura del docente y aquellos aspectos de su comportamiento que permitieran reconocer sus valores preferenciales, tanto los declaradas como los practicados (los valores se consideran construcciones individuales subjetivas, basadas en preferencias de comportamiento y creencias, que orientan la actuación cotidiana y ofrecen criterios para conducirse en situaciones de conflicto, las cuales implican una decisión moral).

La interpretación para el desarrollo de la relación del sujeto con las regulaciones sociales (moralidad) se realizó con base en la perspectiva psicopedagógica de Lawrence Kohlberg y Agnes Heller, que establecen tres núcleos centrales: La relación del sujeto con la autoridad, la interiorización de las normas y el conflicto moral.

También establecen la moralidad se desarrolla en tres etapas: socialización (transmisión y adaptación), interiorización y desarrollo de la autonomía. En la primera etapa la moral social llega al sujeto a través de normas concretas y

abstractas, donde las primeras refieren a pautas de actuación en asuntos particulares de la convivencia social, las segundas son las grandes orientaciones a las que aspira la sociedad y de donde surgen muchas de las regulaciones sociales concretas (justicia, respeto, igualdad, etc.).

II. EL CONJUNTO DE NORMAS QUE RIGEN LA VIDA ESCOLAR. CONVENCIONES ESCOLARES Y VALORES “QUE VAN DETRÁS”

2.1. Normas básicas.

En el aula los valores permean desde el inicio en todas las declaraciones y acciones de los docentes:

- A lo largo de la presentación del contenido escolar,
- En la distribución de tiempos;
- En el énfasis a determinadas asignaturas,
- En la evaluación del aprendizaje,
- En la distribución de sanciones y elogios a los alumnos, la convivencia informal.

Los registros revelan que para controlar el comportamiento de los alumnos, las normas concretas se hacen presentes continuamente en el salón de clases, tanto a través de indicaciones como en llamadas de atención del docente a los alumnos, estas últimas como una reacción a un comportamiento inadecuado representan el 86%, mientras las indicaciones sobre la importancia y sentido de las normas solo el 14%.

El 66% de los comportamientos calificados como inadecuados corresponden a las llamadas de atención sobre guardar silencio, poner atención y trabajar sentados en su lugar, estas evidencian que la normativa docente está centrada en el valor de orden. En general los valores referenciados son.

Valores de referencia de las normas concretas por esferas del comportamiento de los alumnos

Orden	Normas concretas referidas al comportamiento de los alumnos en el salón de clase y en otros espacios escolares: 66%
Limpieza	Normas concretas referidas al cuidado e higiene personal del alumno, a los materiales y espacios escolares: 6%
Responsabilidad como obediencia	Normas concretas referidas al trabajo de los alumnos y al cumplimiento de sus tareas escolares: 18%
Respeto	Normas concretas referidas al trato del alumno hacia sus compañeros 6%
Respeto como obediencia	Normas concretas referidas al trato del alumno hacia los maestros y adultos en general 4%

El 94% de las alusiones que hacen los docentes a la normatividad se centra en convenciones escolares, mientras que únicamente el 6% alude a un valor abstracto.

2.2. Que se aplican "a criterio" del docente.

Los registros muestran que los docentes seguían un comportamiento errático al referirse a las normas y a su cumplimiento. A veces llamaban constantemente la atención a sus alumnos y hacían un seguimiento del cumplimiento de la norma, pero en ocasiones dejaban pasar los incumplimientos. Esta situación crea frente al alumno una imagen de relatividad de las normas, lo que a la larga propicia su incumplimiento.

Cuando se compara el número de veces en que los alumnos del primero y sexto grados incumplen las mismas normas, -considerando que estos últimos han estado expuestos cinco años más a la normatividad escolar y se esperaría que transgredieran con mucha menor frecuencia la normatividad, sin embargo se observa que ello no ocurre.

De acuerdo con la teoría de Heller, la consistencia en la aplicación de la normas tendrá importantes repercusiones en la generación de oportunidades para que los alumnos las interioricen y transiten hacia la autonomía moral, pero la inconsistencia del docente en la aplicación de ellas, difícilmente da oportunidades a los alumnos para que transiten de la primera etapa del desarrollo de la moralidad a la de interiorización.

2.3. Las normas abstractas en el discurso y practica del docente.

Las normas abstractas aparecen en las alusiones verbales del docente construidas como juicios de valor, donde el docente se pronuncia sobre situaciones deseables o no deseables; comportamientos preferibles a otros o sobre la bondad o maldad de determinadas acciones. Las normas abstractas referidas son: honradez, tolerancia, respeto, esfuerzo, sabiduría, respeto a la vida (no matar), honestidad, responsabilidad, amor, soberanía, libertad de asociación.

Sin embargo se registraron 1306 alusiones a normas concretas y sólo 33 alusiones a normas abstractas, esto es 1 abstracta por cada 39 concretas, mostrando las pocas ocasiones que el docente genera para aludir a normas de valores universales:

En resumen, este primer estudio sobre los valores del docente transmite, muestra que este se evidencia en su normativa de comportamiento, entendido como las normas concretas y normas abstractas que establece para regular las conductas de los alumnos en el salón de clases y la escuela. En esta normativa los principales rasgos identificados pueden resumirse así:

- a) Orientada hacia las convenciones escolares (normas concretas).
- b) Gira alrededor de la figura de la autoridad, tanto en su definición, como en su ejecución.
- c) Tiene una aplicación laxa y discrecional con base en el criterio del docente, favoreciendo entre los alumnos la imagen de relatividad de las mismas reforzando la dependencia hacia la autoridad.

- d) Hace frecuentes alusiones a normas concretas pero tiene vacío a propósito de valores universales. Esto sugiere que los docentes están más ocupados en contener los impulsos de los alumnos, pero no lo logran entre otras cosas por la falta de consistencia en la aplicación de las normas.
- e) contrastando con las declaraciones políticas sobre la formación en valores fundamentales en la escuela, aparece que la organización pedagógica tradicional de las escuelas y sus exigencias —mantener a los alumnos sentados, en silencio y atentos al docente- como una poderosa razón para impedir que valores como la colaboración, el diálogo y la corresponsabilidad permeen la vida escolar.

III. EL HILO CON EL QUE SE TEJE LA EXPERIENCIA DE RECIBIR UN TRATO RESPETUOSO Y EQUITATIVO EN LA ESCUELA. VEHÍCULOS Y EXPRESIONES AFECTIVAS DEL DOCENTE.

Hay una gran diversidad de formas como el docente presenta las normas concretas y abstractas a los alumnos, pero la forma elegida muestra en la práctica los valores implicados en la relación del docente con sus alumnos. Desde su posición de autoridad el docente ejecuta sus propios valores al permitirse determinada forma de trato y afectos (desde la felicitación hasta el insulto) hacia sus alumnos.

3.1. Vehículos o medios utilizados para aludir a las normas.

Son el medio a través del cual el docente presenta o señala una norma concreta o abstracta. El análisis mostró una amplia gama de ellos, desde el que va de la exhortación a la recriminación; la aplicación de consecuencias al castigo corporal o la felicitación al insulto. También se pudo identificar tres aspectos que contribuyen u obstaculizan su desarrollo.

- a) A través de la toma de rol, representan oportunidades para interiorizar las normas.

Interiorización significa la identificación del sujeto con las normas, la cual le permite asumirlas como pautas de conducta propias, sin que medie una presión externa. Entonces las referencias sobre sentido de la norma y uso de la autoridad, son las coordenadas que posibilitan la interiorización de las mismas.

Algunos investigadores sobre disciplina inductiva, afirman que la internalización de las normas se facilitará, si se muestra a los niños las consecuencias de sus acciones para con otros y hacerles notar su propia responsabilidad por ello.

b) Los vehículos pueden favorecer la generación de conflictos morales en los alumnos.

El uso de vehículos que aluden a normas concretas basados en explicaciones o exhortaciones sobre la importancia de las normas, al ayudar a tomar contacto con la perspectiva del daño causado a otros, los conflictos ocasionados son ocasiones privilegiadas para poner en juego vehículos que involucren individuos y grupos, en la reflexión sobre la acción. El proceso seguido para resolverlos y el tipo de soluciones adoptadas, serán, en última instancia, lo que suscite o no la apropiación de La investigación en México en el campo Educación y Valores.

La investigación en la *Educación y valores* en los años comprendidos entre 2002 y 2011, en nuestro país en el área de la investigación educativa (IE) permite darse cuenta que tanto el **desarrollo moral** como la **formación de valores** no se habían constituido.

El análisis de la investigación sobre la enseñanza y el aprendizaje también identificó algunos temas en los que hay implicaciones valorales, pero los valores como tales no están identificados como objeto de enseñanza-aprendizaje.

En la década de los años ochenta se hace hincapié en los valores como asunto relevante de la educación, asociado el tema de los valores en la escuela y en la formación de los individuos.

Hasta **1992** no había un programa de investigación definido sobre los valores en educación y mucho menos sobre el desarrollo moral

En **1993**, la Secretaría de Educación Pública llevó a cabo una **reforma curricular** en la que se dio un mayor **impulso** al tema de los valores en la educación.

Los trabajos se iniciaron como una expresión de la preocupación social y académica en la función **formativa** de la escuela y su necesaria contribución a la educación **política, moral y ciudadana**.

LOS AÑOS POR VENIR

El estado del conocimiento en este periodo **nos muestra las insuficiencias** o vacíos en la investigación educativa.

Considerar una valoración de las necesidades de investigación que pueden identificar en la situación actual del sistema educativo y su relación con la vida social.

La educación en valores debe de tener relevancia para la vida social, la vida en las escuelas y el desarrollo de las políticas educativas.

Tener en cuenta que la vida social se va modificando por efecto de múltiples factores y que ello modifica también los requerimientos educativos.

Ver reflejado el cambio en la sociedad y en sus necesidades de educación.

Que contribuyan la formación de disposiciones para el **juicio moral**, el manejo de la afectividad, el tener y diferenciar la toma de decisiones a mejorar la convivencia y a ejercer una ciudadanía responsable e informada.

Que se potencialicen en la escuela los beneficios del deporte y el arte en la formación integral de los sujetos

la ética profesional, la formación moral y la formación en valores deben tener una base muy fuerte.

No se está atendiendo suficientemente la formación de los docentes en el área.

EL ESTADO DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA RELACIÓN ENTRE EDUCACIÓN Y VALORES

Se entiende por valor la cualidad objetiva de alguna persona, comunidad, interacción, acción, obra o institución, que es apreciada por varios sujetos, porque contribuye de alguna manera a la formación de una vida digna. En este caso, es interesante la manera en que la educación contribuye a la reproducción y realización de los valores éticos, morales y estéticos.

Se analiza la educación y valores en los ámbitos de la eticidad, la moralidad y la esteticidad, cuyos conceptos son:

- a) **La ética:** valores y normas de la vida bien legitimados socialmente
- b) **La moralidad:** criterios y procedimientos internos para preferir y juzgar valores
- c) **La estética:** creatividad y sensibilidad al arte y lo cotidiano

Las competencias éticas y morales se refieren a las capacidades que conviene desarrollar para configurarse como **sujeto ético**, ya sea como educador o como educando. Desarrollando la tolerancia y resiliencia. Las más importantes son:

Formación en valores morales. Relacionan procesos de eficacia en el clima escolar construyendo valores específicos como la paz, el respeto y cuidado del ambiente

Desarrollo moral. Se busca determinar el nivel de desarrollo moral y la manera en que la educación familiar contribuye al ejercicio de la libertad

Formación del ethos juvenil, en los jóvenes de bachillerato y licenciatura y la forma en que se sienten identificados y se apropian de valores y principios éticos

Valores en la escuela. Relación énfasis en el control y normativa del docente

Formación del ethos docente. Se refiere a la manera en que la personalidad del docente influye en su didáctica.

Formación socio-moral. Formación moral vinculada con la formación ciudadana y el papel de la disciplina, los ritos y las normas escolares.

Condiciones didáctico-curriculares. El proyecto escolar apunta al desarrollo de estrategias didácticas útiles para la formación de valores, pero también se insiste la participación de maestros, alumnos y padres de familia.

El estado del conocimiento, que abarca desde 1982 hasta 2011, analiza tres preguntas:

¿Cómo es y cómo debiera ser la ética (normas y valores) en la que se socializa a los educandos?

El clima y la cultura escolares son factores que favorecen u obstaculizan la formación moral y de valores: las sanciones frecuentes afectan la motivación. Por otro lado, el bachillerato es un espacio social en el que los jóvenes vinculan la libertad con la responsabilidad, esto se favorece si en la convivencia escolar hay respeto. Para ello hay que conocer la educación familiar para vincularla con el logro escolar y la eficacia en la formación de valores en los estudiantes.

Diversidad y Alteridad. La alteridad propicia la ética en la escuela y en el aula. La diversidad cultural se ve como uno de los aspectos indispensables en la formación de valores. La discriminación por motivos religiosos, preferencia sexual o condición socioeconómica, contribuye a generar una ética y una moralidad deficientes. Para contrarrestar esta situación se debe tratar la diversidad, como la circunstancia de coexistir con todos ya que son iguales en derechos y todo esto se distingue en el ámbito educativo.

¿Qué clase de sujetos morales se forman y qué convendría cambiar para mejorar la formación moral?

El desarrollo del juicio moral. Aunque no se puede afirmar que existe una relación lineal entre edad/escolaridad y desarrollo del juicio moral. Algo semejante ocurre con la variable del género pues las mujeres se destacan por su mayor juicio moral. La familia es el ámbito social de mayor influencia en el desarrollo moral, mientras que la escuela tiene una influencia limitada y la religiosa tiene poca importancia porque se asume como ritual.

Otras competencias del sujeto moral. La conciencia moral es individual, pero se requiere de la capacidad crítica y comunicativa, de ello depende el tipo de moral que se desarrolla. Para contribuir a la formación de sujetos capaces de resolver problemas del mundo, se requiere crear puentes entre lo público y lo privado, es decir tomar conciencia de las “ataduras” pereza, ignorancia, miedo, que impiden la acción.

¿Cuáles son los mejores dispositivos para la formación moral y qué habría que hacer para avanzar en ese sentido?

Los dispositivos escolares facilitan las estrategias de exclusión dirigidas a quienes son diferentes, hay dispositivos en los que se sienten acogidos, tales como los cibercafés, algunos grupos en los que se favorece la convivencia e incluso los bordes de la escuela (patios, baños, calles circundantes)

El profesor adopta la figura de pastor y modelador de conciencias, pero se requiere que reflexione críticamente sobre sí mismo, sobre su dimensión pedagógica y la ética de las políticas de las instituciones educativas en donde labora.

DESARROLLO MORAL EN EDUCACIÓN FÍSICA. UNA PROPUESTA DE DILEMAS MORALES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

En este trabajo, se realizó un estudio el cual se pretendió fomentar la transversalidad entre algunas disciplinas. Y la manera en que lo aborda es planteando algunas situaciones a unos alumnos relacionadas con la educación física, pero a su vez también con un dilema moral.

El objetivo de este estudio fue comprobar el nivel de desarrollo moral en relación con la agresividad de los adolescentes dentro del ámbito del deporte.

Tiene como sustento teórico trabajos de Piaget y Kohlberg, los cuales plantean niveles y a su vez estadios, que son aquellos en los que puede estar ubicado un individuo dependiendo de la forma en la que construye un juicio moral.

Básicamente son 3 niveles (preconvencional, convencional y postconvencional) cada uno con 2 estadios, lo cual da un total de 6 estadios.

Respecto a los materiales y el método que se utilizó para esta actividad: se aplicó el estudio a 100 alumnos de secundaria de edades entre los 14 y 17 años, y se utilizaron dos dilemas que estuvieran dentro de algún tópico de la educación física con algún dilema moral.

Los dilemas morales básicamente consistieron en brindar una oportunidad de ventaja hacia un individuo, para que este tuviera que decidir si iba aprovechar esa ventaja o dejarla pasar.

Específicamente en la primera situación un jugador de futbol tiene una posibilidad de anotar gol frente a un portero que por cuestiones circunstanciales está en nula disponibilidad de parar ese tiro y el dilema es si la persona anotaría gol o dejaría pasar la oportunidad. El segundo dilema trata de un par de amigos que están compitiendo en un torneo de pelea, finalmente ambos se tienen que enfrentar en la final pero uno de ellos está lesionado; la otra persona sabe de esta lesión y la decisión que debe de tomar es si se presentará a la final sabiendo que su triunfo es seguro al enfrentarse a su amigo lesionado o si no presentará para darle el triunfo a la otra persona.

Basado en los resultados se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- No fue suficiente el estudio realizado en cuanto a la profundidad sobre el tema.
 - Las conductas agresivas más frecuentes se presentaban en personas con menor nivel de desarrollo moral.
 - De manera general cuanto mayor fueron los sujetos de estudio, las conductas agresivas fueron menos frecuentes.
 - Las respuestas masculinas tienden hacia un comportamiento más agresivo, mientras que las mujeres tienden más hacia el enfado.
 - No se reflejan respuestas sumisas en las respuestas, pero si en la práctica deportiva.
 - El nivel de desarrollo moral no tiene por qué ser el mismo en todas las situaciones.
 - Las estrategias de intervención en la práctica y las actividades de reflexión reducen la frecuencia de las respuestas agresivas a corto plazo, aunque es muy complicado analizar los motivos de este descenso de agresividad en las respuestas habituales de la práctica cotidiana.
- las normas, por parte de los alumnos.

c) Los vehículos son en sí mismos oportunidades para experimentar los valores del respeto y la justicia.

Es a través de la manera como el maestro trata al alumno, que se construye en el aula y en las acciones concretas, la vivencia del respeto y de la justicia.

Utilizando como coordenadas el “uso de la autoridad para hacer cumplir las normas” y la “referencia a la norma”, se pueden identificar los vehículos en cuatro grupos:

Grupo I. Hacen una alta referencia a la norma y una mínima referencia a la autoridad como razón para su cumplimiento. Son los medios que hacen referencia directa a la norma en términos cognitivos o afectivos: hace juicios de valor positivo sobre la persona, se incluye en el cumplimiento de la norma, habla en privado con un alumno.

Grupo II: Centra el contacto con las normas a través de una referencia escueta.

Este segundo grupo apunta básicamente a construir el respeto unilateral hacia la figura del maestro: Indica el comportamiento adecuado, señala o alude a la falta, Sanciona.

Grupo III. Se ubica en una baja referencia a la norma como motivo para su cumplimiento, y una alta alusión a la autoridad, así hace referencia al docente para mostrar que un comportamiento es inadecuado, transmitiendo el mensaje de que la norma es importante porque el docente en ese momento así lo dice o bien la norma se aplica a algunos y no necesariamente a todos. Al centrarse en el respeto unilateral, se desdibuja el valor del respeto mutuo y establece cierto grado de arbitrariedad en su cumplimiento: Acusa o promueve acusaciones, alude a su persona, no cumple la aplicación de las consecuencias.

Grupo IV. Incluye los vehículos centrados en el uso de la fuerza de la autoridad, como recurso principal para hacer cumplir las normas, no promueve y si obstaculiza la generación de oportunidades para interiorizar el sentido de las normas entre los alumnos: grita, recrimina, exhibe al alumno frente al grupo.

3.2 Expresiones afectivas del docente.

Las expresiones afectivas dan una tonalidad específica a las interacciones cotidianas entre docentes y alumnos. Su importancia está en su observancia continua, aún si se trata de gestos sutiles y sencillos, dar las gracias, mirar a los alumnos al hablar con ellos, escucharlos con atención y responder sus preguntas.

De forma equivalente a los vehículos y usando la “atención hacia el alumno” como primera coordenada y “ejercicio de la autoridad” como segunda, se tienen cuatro grupos.

Grupo I. Aquellas que manifiestan la atención al alumno y el reconocimiento de sus necesidades y logros.

Grupo II. Aquellas que se concretan a atender de manera puntual una demanda del alumno o del grupo.

Grupo III. Aquellas que aluden al docente o a su actuación discrecional como vía para atender las demandas de los alumnos.

Grupo IV. Aquellas que se basan en la imposición o el uso de la fuerza de autoridad en relación con las demandas de los alumnos.

A propósito de expresiones afectivas, encontramos una tendencia hacia la atención al alumno combinada con la inconsistencia y la arbitrariedad. Esto refleja a una orientación impulsiva del comportamiento afectivo del docente, el cual estará sujeto a sus estados de ánimo o a circunstancias particulares, más que a pautas de comportamiento autoelegidas.

Por último, el resultado del comportamiento afectivo que más preocupa, es que los docentes se conducen con sus alumnos como mejor les parece. Se hace evidente un vacío de regulaciones al interior de las escuelas a propósito de estas cuestiones, asunto en el cual los organismos colegiados pueden jugar un papel importante.

IV. LA CONDUCCIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA. UN ÁMBITO PRIVILEGIADO PARA PROMOVER LA REFLEXIÓN ACADÉMICA Y VALORAL EN LOS ALUMNOS.

4.1 Los espacios para la reflexión dentro del tiempo en aula.

Frecuentemente los docentes ofrecen a sus alumnos dos tipos de eventos para reflexionar sobre algún tema, uno llamado “secuencias de reflexión académica” y otro “secuencias de reflexión valoral”. Con frecuencia éstas se dan enlazadas y su desarrollo alterna la presentación de información sobre un tema con juicios de valor emitidos por el docente.

Sin embargo el 95% del tiempo de trabajo de los alumnos en aula transcurre en actividades rutinarias, cuyo impacto en su desarrollo cognitivo podemos considerarlo como bajo y en algunos casos, nulo. Únicamente el 5% de

tiempo se desarrolla con actividades de mayor complejidad, es decir, en secuencias de reflexión de tipo académico o valoral.

4.2 Los juicios de valor, vehículos de las normas abstractas.

Las secuencias de reflexión pueden ser vistas como oportunidades para el desarrollo del pensamiento lógico-formal, además de momentos para generar en los alumnos conflictos morales que promuevan el desarrollo del juicio moral.

A partir de los juicios de valor se construyen cuatro agrupaciones semejantes a las propuestas con vehículos de las normas concretas. En este caso las coordenadas de análisis son: La elaboración que se hace de la norma abstracta a la que se alude, y el uso de la autoridad como recurso para sustentarlo.

Grupo I. Juicios de valor que explicitan o argumentan sobre el sentido de la norma abstracta o su correspondiente valor.

Expone el sentido de las normas abstractas, a partir de las razones que les dan sentido y no porque la autoridad así lo plantee, el juicio de valor se encuentra en el punto en el que cruza un alto grado de elaboración sobre la norma, con el uso más bajo de la autoridad como recurso para sustentar una afirmación determinada.

Grupo II. Juicios de valor que se concretan en un enunciado sin argumentar sobre la norma abstracta o su correspondiente valor.

Grupo III. Juicios de valor basados en creencias religiosas del docente.

En este grupo se tiene una alta alusión a la autoridad como recurso para sustentar un juicio, con una muy baja elaboración sobre las razones que sustentan una afirmación determinada. No hay argumentos, sino dogmas o afirmaciones cuya fuente es la autoridad derivada de una adhesión personal a un tipo de creencias particulares.

Grupo IV. Juicios de valor basados en información inexacta o parcial sobre un tema.

Basado en información incorrecta o inexacta se ubica en la máxima alusión a la figura del docente con la mínima elaboración sobre las razones que sustentan un juicio de valor determinado. Contribuirán únicamente a transmitir prejuicios o creencias basadas en la autoridad sin que medie el proceso de razonamiento.

4.3 La estrecha relación entre actividades de enseñanza y cumplimiento de las normas.

En los extremos de construir la participación, colaboración y el respeto a través del trabajo en equipo, o el individualismo y la competencia, están instaladas en las formas de trabajo que el docente propone a sus alumnos, a través de ellas se promoverá la vivencia de determinados valores.

V. *LOS VALORES DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y LAS PREGUNTAS POR LA CALIDAD Y EQUIDAD EN LA INSTITUCIÓN ESCOLAR.*

5.1 Propiciar la reflexión de los docentes respecto de los valores implícitos en su práctica implica revisar procesos de gestión, reconocer las culturas institucionales que dan sentido a ciertas prácticas.

5.2 Los resultados de la investigación llevan a sostener que los valores en la práctica docente y las preguntas por la calidad y equidad en el ámbito de la institución escolar convergen en el tema del trato al alumno -ser apreciado y respetado en su persona y tomado en cuenta con sus necesidades particulares-, y por estar referido a la vivencia cotidiana, permite reconocer qué tipo de oportunidades recibe el alumno para el desarrollo de su moralidad.

5.3 Los resultados de la investigación sostienen que un alto contenido moral se desprende de una conducción pedagógica orientada hacia la reflexión sistemática de los alumnos, esta es en sí misma una poderosa herramienta para la vida personal y social, tanto desde la perspectiva académica como valoral.

5.4 Traducidos en regulaciones, en formas de trato al alumno y en enfoques de enseñanza puestos en juego, los valores en la práctica docente son la expresión cotidiana de la moralidad del sujeto docente.

5.5 Apoyar el desarrollo de la moralidad de los docentes en el contexto de su desempeño profesional va más allá de la sola preocupación por cómo capacitarlos en el manejo de programas curriculares específicos.

Los resultados apuntan a que formar al alumnado en valores es, en esencia, un asunto medular de la práctica docente; esta contempla sin duda los aspectos curriculares y transversales, *pero formar en valores estará siempre por encima de ello* (SIC).

Los dilemas morales. Un método para la educación en valores

Los dilemas morales propician el diálogo en el que no se prejuzga de manera dogmática ninguna posición, educar en el razonamiento moral y en el sentido de la responsabilidad y la solidaridad.

¿Qué es un dilema moral?

El dilema moral es un conflicto cognitivo entre dos valores. Los dilemas son relatos hipotéticos de carácter imaginario o reales que presentan un conflicto de valores y crean la necesidad de tomar una decisión ante él. Las personas a las que se presenta el dilema deben decidir cuál es la solución que les parece más correcta y justificarla mediante un razonamiento moral.

Juicio moral es la solución que da un sujeto ante un dilema presentado. Los ejemplos propuestos son los derechos humanos: libertad, no discriminación, respeto a la vida, igualdad ante la ley, derechos de las minorías. Son temas que se puede reflexionar a partir de un hecho problemático que nos ofrece la propia realidad o su reconstrucción hipotética.

Se supone viable la transversalidad al educar para: el consumo, la igualdad de oportunidades, la paz, el medio ambiente, la salud y educación sexual,

educación vial, la tecnología de la información, la diversidad intercultural, la igualdad entre los sexos.

La vida cotidiana escolar en la formación de valores: Un caso

Miguel Bazdresch

La formación escolar en valores es eficaz, al menos en valores cruciales para la escuela y las familias; la inclusión de la diversidad, el respeto como valor universal y la congruencia basada en una moral de la laicidad.

Los alumnos de una escuela primaria de Guadalajara se forman y viven los valores en su escuela y en su seno familiar al tomar la voz para expresar lo que se piensa enarblando la laicidad de la institución.

Los dilemas morales. Un método para la educación en valores.

El ser humano es biológico, físico, racional, social y moral. Debido a que:

- 1.- proyecta y realiza su propia vida buscando lo mejor y más conveniente.
- 2.- Es libre para elegir ese proyecto y las acciones que le permitan realizarlo.
- 3.- Es responsable de sus actos.

La sociedad actual de rápidos cambios en todos los órdenes de la vida el pluralismo de valores desde el que debemos enfocarnos, hacen que inevitablemente **busquemos principios que pueden servirnos de referencia para solucionar los problemas que las múltiples relaciones interpersonales nos plantean.**

Así en nuestra vida cotidiana y los diferentes medios de comunicación nos presentan diversos temas que hacen referencia a la conducta y exigen una serie de reflexiones:

- **En lo político:** comportamientos que exigen una mayor honradez y justicia.

- **En la ciencia:** manipulación genética, control informativo, etc.
- **En la medicina:** eutanasia, utilización de órganos.
- **En el derecho:** objeción de conciencia, insumisión, replanteamiento de conceptos como el de democracia.
- **En lo profesional:** deontología profesional (prevaricación, información reservada, falsedad de documentos), etc.
- **En la economía:** conciencia social para lograr un reparto equitativo y solidario, explotación del recurso.
- **En las relaciones internacionales.** Intereses nacionales frente a los internacionales y generales, intervenciones militares, cooperación, etc.
- **En los temas medioambientales:** contaminación, deforestación, extinción de especies, etc.
- **En las relaciones interpersonales y humanas:** respeto, tolerancia, veracidad, racismo, xenofobia.

Numerosas cuestiones nos afectan directa e inevitablemente en nuestra vida diaria, en nuestra relación con los demás.

Debido a las relaciones humanas, que se producen en la sociedad humana surge una conciencia moral, una capacidad para valorar y preferir unas conductas sobre otras.

La conciencia moral se interioriza y se transmite mediante el proceso de socialización.

Partiendo de esta basa se plantean preguntas sobre los valores y la capacidad que nos permite apreciarlos.

¿Cómo surge la capacidad valorativa?

¿Por qué apreciamos unos valores y no otros?

¿Se valora como bueno aquello que resulta útil y conveniente en cada pueblo y etapa histórica?

¿Hay algo valioso por sí mismo que se ha de ir descubriendo conforme la razón y las condiciones sociales lo permitan?

Cuando se habla de valores se puede referir a cosas diversas: (joyas, un animal) se puede hablar de acciones humanas a las cuales se les considera valiosas (salvar una vida). El concepto valor es de aplicación en diferentes campos:

En lo económico: el concepto valor hace referencia el valor de uso que le damos a las cosas materiales en tanto que satisfacen nuestras necesidades.

En lo social: algo tiene valor si ayuda al sujeto a conseguir una consideración entre los demás.

En lo moral: el valor hace referencia a acciones y actos que realizamos los humanos libre y conscientemente.

Hablar de valores es hacer referencia inmediata a problemas morales que pueden estar presentes como consecuencia de determinadas conductas que se producen en nuestra sociedad.

Todo problema moral encierra un conflicto de valores. Un valor puede estar enfrentado a otro o a su valor contrario y negativo.

El valor es lo que hace buenas a las cosas o a las acciones, aquello por lo que apreciamos según una escala y que somos capaces de justificar racionalmente.

Los valores se aprenden, desde la infancia; son transmitidos por la familia, la escuela los medios de comunicación y por la sociedad. Los valores se viven y se comparten.

Los valores aprendidos son sometidos a juicio por la razón, para que de manera autónoma los asuma y jerarquice esto es que se tenga un **desarrollo moral**.

El desarrollo moral debe aportar a las personas **criterios propios** para actuar de forma autónoma, racional, solidaria en situaciones dilemáticas que presentan conflicto de valores. Aprender a elegir por nosotros mismos es aprender a vivir de forma autónoma.

Cuando se trabaja con dilemas morales se debe situar a los sujetos en un nivel de reflexión, análisis y **actitud crítica** para entender la realidad humana de la cual forma parte con una actitud constructiva y equilibrada.

El manejo de la **discusión de los dilemas morales** puede ser un buen recurso metodológico para abordar la educación en valores tanto desde el bloque de la ética como desde la transversalidad dentro de las áreas.

El trabajar con dilemas morales es un procedimiento metodológico, una estrategia para el desarrollo del razonamiento moral. Es un método para la educación en valores.

La utilización de los dilemas morales para la educación en valores encaja adecuadamente con la metodología que impulsa la LOGSE y además encamina a que los alumnos adquieran los conceptos, procedimientos y actitudes necesarias para comprender la realidad humana y social del mundo en que vive.

Los dilemas morales constituyen un medio ideal para mejorar la formación de valores debido a que educan en el razonamiento moral y en el sentido de responsabilidad y la solidaridad.

LA EDUCACIÓN MORAL SEGÚN LAWRENCE KOHLBERG: UNA UTOPIA REALIZABLE.

Este escrito habla sobre la Teoría del desarrollo moral de Kohlberg y de su aplicación al ámbito educativo. Así como también de una intervención educativa para desarrollar la moralidad sobre cierta población estudiantil.

Lawrence Kohlberg propone que es posible indagar acerca del nivel de moralidad de un individuo, para lo cual propone un método conocido como entrevista semiestructurada.

El desarrollo moral de un individuo se puede clasificar en alguno de 3 niveles que son el preconvencional, convencional o postconvencional. El primero se refiere a un individuo que sigue un conjunto de reglas para no ser castigado. El segundo está relacionado con un individuo que sigue un conjunto de reglas para no ser diferente de una sociedad y por lo tanto no ser juzgado. Finalmente el último nivel se refiere a un individuo que tiene una comprensión más profunda de las normas morales que va más allá de no querer ser castigado o juzgado.

Para comenzar a hacer práctica sobre la teoría de Kohlberg se han diseñado lo que se conoce como dilemas morales, que son historias en un principio hipotéticas que se le plantea a cierta población de la cual se desea conocer su nivel de desarrollo moral y a su vez hacer una intervención de transformación sobre el mismo.

Entre varios puntos que plantea Kohlberg en su teoría se rescatan el hecho de que un ser que se encuentra en el primer nivel de desarrollo moral tiende a no hacerse cargo de sus decisiones relacionadas con lo moral, pues ese peso lo atribuye a cuestiones circunstanciales que no recaen en ningún momento hacia él mismo. También plantea la necesidad de considerar a los otros miembros de la sociedad en la que el ser este realizando un rol para poder construir juicios morales de un nivel mayor que el primero.

Moshe Blatt, fue uno de los pioneros en proponer educación moral en las aulas de estudio. Junto con la teoría de Kohlberg propone una forma democrática y

equilibrada para impartir educación sobre la construcción de juicios morales de parte de los alumnos.

Para implementar educación sobre juicio moral también tomaron referencias de otras culturas como es lo que se conoce como kibutz israelí, que es una sociedad en donde se vive considerando primero las necesidades de una sociedad con el cuidado de no caer en un extremo en donde estas necesidades atenten contra la identidad de alguno de los miembros.

Una vez que se implementó la teoría de Kohlberg en las aulas, se tuvo cuidado en varios aspectos de la actividad como son: la manera de ir dirigiendo dentro del aula; en cuanto a los tipos de dilemas morales planteados, la forma de irlos poniendo sobre la mesa para abrir un planteamiento de posturas de parte de los alumnos. La intención de todo esto era ir tratando de subir los niveles de juicio moral de toda la sociedad de alumnos.

Una vez que se construyeron las conclusiones de este trabajo teórico-experimental se concluyó que no funcionó como se esperaba. Las explicaciones del porque ocurrió esto en principio fueron basadas en detalles, como el tipo de dilemas morales que se pensó no eran los adecuados ya que eran hipotéticos y no reales. También se llegó a la conclusión de que no se había considerado el hecho de que los individuos somos seres en constante cambio, lo cual genera un contexto de donde se debe partir para querer aplicar algún ejercicio educativo.

A pesar de las críticas hacia los trabajos de Kohlberg y Blatt, existen posturas que rescatan esta primera propuesta como un planteamiento para inaugurar una educación moral en la formación integral de los individuos.

Formación en valores en el ámbito de la estética

Las investigaciones han sido organizadas en cinco rubros y son:

1) La estética y lo estético.- La estética como tema educativo se expresa en situaciones y experiencias que causan armonía y placer desinteresados, que complementan la formación humana y sociocultural de todos los sujetos, así como la identidad nacional, según el contexto en que está inmerso.

2) La subjetividad.- Las TIC son herramientas creativas en la construcción del conocimiento. La ruptura de ideas previas del sujeto es una estrategia conveniente para el aprendizaje, porque la incertidumbre descubre la fragilidad de los saberes y de la propia existencia, lo cual es condición emocional para atreverse a pensar de otra manera

En los estudiantes influyen el juego, el deseo y el placer en los procesos de aprendizaje puesto que las emociones condicionan el desarrollo del pensamiento y las actitudes

3) La estética en la formación y la práctica docentes.- Considerando que el docente es agente de cambio y transformador intelectual, recae en él la responsabilidad y otros valores morales: compromiso, dedicación, cumplimiento, honestidad, tolerancia, paciencia y prudencia. El docente se forma para promover la formación integral considerando las disposiciones afectivas que configuran su sensibilidad

4) La enseñanza en artes y por el arte.- El contacto con el conocimiento requiere de la imaginación, de la libertad y confianza que proporciona el arte ya que está estrechamente relacionado con la capacidad de introspección y reflexión.

Aun así hay dificultades para introducir el arte en la escuela o no se le da la importancia que se requiere, pues debe ser parte de la educación

5) perspectivas teórico-metodológicas.- Se propone una metodología para el diseño curricular a nivel superior que detecte su potencial crítico

La construcción del conocimiento se debe hacer desde la periferia del campo académico, a partir de la experiencia y el análisis crítico.

Debe ser un esfuerzo ético permanente, en donde exista el diálogo interdisciplinar para llegar a los acuerdos, escuchando permanentemente al otro.

CONCLUSIONES.-

Al trabajar con dilemas se genera un diálogo lo cual es algo importante en sí mismo por todos los valores que su realización conlleva y porque es el medio más adecuado para desarrollar habilidades cognitivas y afectivas que permitan el progreso del razonamiento moral y la creación, modificación o clarificación de las actitudes y conductas.



ESTRATEGIA DIDÁCTICA: “¿ADIVINA QUÉ?”

Juego en donde el alumno pone en práctica algunos valores universitarios y los principios de la nomenclatura de la Química orgánica.

Introducción. En esta propuesta el alumno practica los siguientes valores universitarios:

-Legalidad.- Consiste en actuar de acuerdo con las normas y leyes que nos rigen, ya que éstas expresan el consenso democrático que una nación posee para ordenarse a sí misma

-Respeto.- Implica tener consideración por los otros, cercanos y no cercanos, humanos y no humanos. El respeto marca los límites a nuestras acciones para que no perjudiquen a los demás; es no tomar lo que no me pertenece, escuchar sin descalificar, no dañar ni ignorar a los otros

Igualdad. Es la aspiración a que las necesidades de todos sean tomadas en cuenta con la misma importancia, sin privilegiar a unos o discriminar a otros, para que todos tengan los mismos derechos,

-Amistad. Saber que contamos incondicionalmente con alguien que nos estime y comprenda, aunque no siempre piense o esté de acuerdo con nosotros; porque con los amigos podemos sentirnos en libertad y en plena confianza, sin temor a la crítica o al juicio destructivo

Tolerancia. Se ha definido como la capacidad de “soportar” o admitir las diferencias que tenemos con los demás, en cuanto a nuestras opiniones, creencias, orientación sexual, preferencias, formas de vida, de hablar y de actuar-
Afán por el saber. Constituye el impulso básico de la investigación científica, humanística, y también de la creación artística

-Libertad de expresión. Es un derecho humano a pensar y decir lo que uno quiera, independientemente de si las opiniones son correctas, verdaderas o prudentes

-Solidaridad. Crea redes de apoyo para ayudar a quienes lo necesitan, cuando lo necesitan.

La nomenclatura en la química orgánica comienza con los hidrocarburos: alcanos, alquenos y alquinos, tales como lineales y ramificados; identificándoles con sus fórmulas semidesarrolladas y/o geométricas.

En el juego “¿Adivina qué?” se practicará la nomenclatura de los compuestos antes mencionados, con sus fórmulas, relacionando el trabajo colaborativo implícito con los valores universitarios.

Objetivo general. A través del trabajo colaborativo en un juego didáctico, los alumnos ponen en práctica algunos de los 22 valores universitarios, al interactuar con sus conocimientos sobre los principios de nomenclatura de los hidrocarburos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Realizar la construcción de un juego de mesa, similar al de “Adivina Quién?®” según las indicación del profesor.
2. Identificar y relacionar la estructura y el nombre de los hidrocarburos, por medio de un juego similar al de “Adivina Quién?®”
3. Practicar los valores universitarios implícitos en el trabajo colaborativo que se da al jugar entre pequeños grupos de alumnos.

Justificación.

A través del juego el alumno pone en práctica sus conocimientos de nomenclatura de hidrocarburos y el trabajo colaborativo permitirá practicar sus valores.

Metodología del juego:

- Diseñar y elaborar tarjetas de 6X4 cm, con las estructuras y nombres de ocho alcanos, ocho alquenos y ocho alquinos, con fórmula semidesarrollada y/o geométrica.
- Construir una base semejante y que funcione de manera similar al juego “Adivina Quién?®”.
- Colocar las tarjetas en su base para poder iniciar el juego.

-Realizar una partida en parejas. El ganador se mueve a otra mesa de trabajo y así consecutivamente. Aquella persona que gane tres juegos será premiada con un incentivo.

Las reglas del juego son las siguientes:

- 1.- Mezcla las cartas de los hidrocarburos misteriosos.
- 2.-Elige o saca una carta.
- 3.-Levanta todas las tarjetillas.
- 4.-Siéntate frente a tu oponente de manera que no pueda ver tu carta.
- 5.-Coloca la carta que elegiste en la ranura correspondiente con el logo MB.
- 6.-Observa algunas características de los hidrocarburos, tendrás la opción de preguntar por algunos en particular.
- 7.- Permite que tu oponente pregunte sobre los mismos. Sólo se pueden hacer preguntas que se respondan con un sí o un no.
- 8.- Hagan preguntas alternadas entre los jugadores.
- 9.-Baja la tarjetilla que no tenga la característica según la respuesta del oponente.
- 10.- Adivina la carta misteriosa cuando sientas que estás seguro que tienes el hidrocarburo correcto.

EVIDENCIAS.



EXPECTATIVAS DE LA ACTIVIDAD.

- Al diseñar y construir el juego, se pone de manifiesto el trabajo colaborativo y como consecuencia la práctica de algunos valores universitarios.
- A través del juego se pone en práctica los conocimientos previos del alumno sobre la nomenclatura de hidrocarburos.
- Todo trabajo colaborativo conlleva a la interdependencia positiva deseable y a la práctica de valores como la legalidad, la tolerancia, el respeto, entre otros.

REFERENCIAS

Fuentes M. S. M. (2009) Eficacia escolar y formación de valores en la escuela técnica, *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* (REICE), Volumen 7, Número 2, México, pp. 8 - 28. Disponible en: <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol7num2/art1.pdf>

Fierro E. C. (2003) Los valores en la práctica docente y las preguntas por la calidad y equidad en la institución escolar, *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* (REICE), Volumen 1, Número 2, México, pp. 2-32. Disponible en: <http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/vol1n2/Fierro.pdf>

Cantillo, C. J., *et altri* (2002) Los dilemas morales. Un método para la educación en valores, Carvana Baño, A. (coord.) *Orientación, tutoría y Psicopedagogía. Experiencias y Recursos*. Curso 2001-2002, CEFIRE, Generalitat Valenciana: Valencia, pp. 91-96. Disponible en: http://lavirtu.com/eniusimg/enius4/2002/09/adjuntos_fichero_3806.pdf#page=93

Chico, J.P. (2002) Los dilemas morales y su aplicación en el aula como un recurso para prevenir la violencia. *Orientación, tutoría y Psicopedagogía. Experiencias y Recursos*. Curso 2001-2002, CEFIRE, Generalitat Valenciana: Valencia, pp. 168-173. Disponible en: http://lavirtu.com/eniusimg/enius4/2002/09/adjuntos_fichero_3806.pdf#page=93

Hirsch, A. & Yurén T. (Coord. gral.) (2013), *La investigación en México en el campo Educación y valores 2002-2011*, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Disponible en: <http://filosofia.uanl.mx:8080/cambioeducativo/descargas/Investigacion/Edoconocimiento2013.pdf>

Bazdresch P. M. La vida cotidiana escolar en la formación valoral: un caso. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* (REICE), Volumen 7, Número 2, México, pp. 50-71. Disponible en: <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol7num2/art3.pdf>

Barba M. J. *et al* (2003) Desarrollo moral en Educación Física. Una propuesta de dilemas morales a través de la actividad física y el deporte. *Revista Digital*, año 9-No. 61: Buenos Aires. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/efd61/moral.htm>

Linde N. A. (2009) La educación moral según Lawrence Kohlberg: una utopía realizable. *Praxis Filosófica*. Nueva Serie, No. 28, Enero-Junio 2009: 7-22. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/pafi/n28/n28a01.pdf>

Barba M. L., & Alcántara, A. (2003). Los valores y la formación universitaria. *Rev. Reencuentro [Revista en línea]*, 32. Disponible en http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/3-12-176rid.pdf

